

NR / LOGROÑO

El tiempo de activación del SOS Rioja 112 desde que se recibe una llamada por un accidente de tráfico oscila entre 1 minuto y 40 segundos y 2 minutos y 12 segundos, aunque los servicios sanitarios reaccionan de manera inmediata, explicó ayer la directora general de Justicia e Interior, Cristina Maiso quien, junto al jefe de servicio del SOS Rioja, José Ignacio Rodríguez Maimón, presentó el balance de actividad desarrollada desde el Centro de Coordinación Operativa SOS-Rioja durante 2015.

La directora general detalló que el año pasado se registraron 1.998 accidentes de tráfico, frente a los 1.998 de 2014, y el 89,59 % de las llamadas recibidas en el SOS Rioja 112 por este motivo procedió de particulares, lo que indica que se ha convertido en un teléfono de emergencia de referencia para los ciudadanos.

El tiempo de activación desde que se recibe una llamada de estas características fue de 1'40" en el caso de los Bomberos de Logroño; de 2'07" en el de los Bomberos del CEIS; de 1'39" en el de la Policía Local y de 2'12" en el de la Guardia Civil. Los servicios sanitarios reaccionan de manera inmediata al encontrarse un médico del Servicio Riojano de Salud (SERIS) en el mismo SOS Rioja y un locutor de la empresa de transporte sanitario ASISCAR.

Maiso destacó que el Equipo de Respuesta Inmediata ante Emergencias (ERIES) psicosocial se movilizó en 44 ocasiones, de las que 20 fueron en situaciones de duelo; 3, de asistencia a mujeres maltratadas; y 21, de apoyo psicosocial. También se gestionaron 1.342 partes de incidencias relacionados con los servicios sociales transferidos por las teleoperadoras del SOS Rioja a los asistentes sociales de la Asamblea Autónoma de Cruz Roja.

Del total de partes, 1.067 estaban relacionados con malos tratos, 131 con menores, 75 con de-

El servicio SOS-Rioja recibió en 2015 un total de 455.457 llamadas

El tiempo de activación desde la recepción de la llamada es de 1 minuto y 40 segundos



Cristina Maiso y José Ignacio Rodríguez Maimón, en la rueda de prensa de ayer. /NR

manda social y 69 con otros casos, dijo Maiso, quien recordó que el SOS Rioja, en materia de violencia de género, colabora estrechamente con la Oficina de Atención a la Víctima del Delito y el año pasado derivó 1.067 casos de víctimas.

GPS

Además, se instalaron 38 terminales GPS en usuarias de alto riesgo a personas vinculados al maltrato, de los que 34 estaban activados a 31 de diciembre pasado. Se recibieron 148 alarmas de estos terminales y se efectuaron a lo largo del 709 llamadas de seguimiento a las usuarias de estos dispositivos. Todas las alarmas recibidas obedecieron a pulsaciones por error y se instalaron dispositivos de alarma fijos en un domicilio.

Y además...

► **128 presos:** SOS Rioja tiene un convenio con Instituciones Penitenciarias, por lo que el servicio de emergencias ha gestionado la salida de 128 internos. En el caso en el que estén afectadas víctimas de violencia de género, estas son avisadas.

► **Letrados de guardia:** En el convenio de colaboración con el Colegio de Abogados, atendió 2.608 solicitudes de información procedentes de Juzgados y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, solicitando los letrados de guardia en sus diferentes turnos de asistencia al detenido, juicios rápidos y violencia de género.

